

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### 319 *COFISAD FORMACIÓN PROFESIONAL, S.A.*

Convocatoria de Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad mercantil COFISAD FORMACIÓN PROFESIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el actual centro de trabajo de la mercantil, sito en Avd. de Lugo, 145 Bajo, 15703, Santiago de Compostela (A Coruña), el próximo día 1 de marzo de 2016, a las 9 horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Renovación de cargo de administrador único.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2012, 2013 y 2014, 2015 y 2016.

Tercero.- Delegación para la elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Cuarto.- Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la legislación de aplicación.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Exposición por el administrador de la evolución del negocio y necesidad de proceder a una ampliación de capital de conformidad con lo establecido en el art. 363 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, para evitar entrar en causa de disolución.

Segundo.- Disolución y liquidación de la sociedad, en su caso, aprobando el balance final de liquidación, la determinación de la cuota y la propuesta de reparto, así como la adopción de los acuerdos complementarios.

Tercero.- Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Cuarto.- Aprobación por la Junta según lo previsto en la legislación aplicable.

Derecho de información: Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio expresado al encabezamiento del presente anuncio, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o podrán solicitar el envío gratuito de la información y documentación que será sometida a aprobación.

A Coruña, 22 de enero de 2016.- La Administradora Única.

ID: A160002771-1